

Código: F303	ACTA DE INICIO	
Versión: 3		
Fecha: 21/08/2025		
Página 1 de 2		

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N° 2026-0691 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” – ICETEX
NIT 899.999.035-7 Y YESSIKA ADRIANA BELTRÁN ZAMBRANO CC 1.124.850.686.**

Contrato de prestación de servicios N°	2026-0691
Fecha de perfeccionamiento del contrato:	29/01/2026
Objeto:	Prestar los servicios profesionales orientados al acompañamiento en el diseño, ejecución y desarrollo de acciones comerciales en el marco del plan estratégico de la Territorial Suroccidente, mediante la difusión y posicionamiento del portafolio institucional de ICETEX, en coordinación con la Oficina Comercial y de Mercadeo del nivel central
Contratista (1):	YESSIKA ADRIANA BELTRÁN ZAMBRANO
Supervisor (2):	ANABEIBA ECHEVERRY CAICEDO.
Valor del contrato:	Teniendo en cuenta el plazo de ejecución del contrato, el valor de los honorarios mensuales, el valor del contrato es de hasta TREINTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE (\$38.052.414) incluidas tasas, contribuciones, impuestos y demás gastos directos e indirectos que se generen con la ejecución de contrato.
Valor de honorarios mensuales:	SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SESENTA Y NUEVE (\$ 6.342.069,00)
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del presente Contrato será hasta el 30 de junio 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Lugar de ejecución:	El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Mocoa, salvo que la entidad autorice el desplazamiento del contratista a otros lugares para el cumplimiento de alguna de sus obligaciones contractuales. Nota: El ICETEX pagará los gastos de desplazamiento del CONTRATISTA cuando estos fueran autorizados por la secretaria general, previa solicitud del supervisor del contrato, en los casos en que la ejecución del objeto contractual deba realizarse en lugares diferentes al lugar de ejecución acordado por el ICETEX. Es deber del supervisor efectuar seguimiento con el fin de constatar el cumplimiento de esta estipulación.
Fecha aprobación de garantías:	30/01/2026
Fecha de registro presupuestal:	RP 2026- 2909- 29/01/2026.
Otros requisitos de ejecución (3)	ARL 2026/01/26

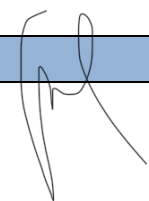
Código: F303	ACTA DE INICIO	
Versión: 3		
Fecha: 21/08/2025		
Página 2 de 2		

Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, se reunieron por parte del Contratista (1) Yessika Adriana Beltrán Zambrano y por parte de la Entidad (2) Anabeiba Echeverry Caicedo, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Se acuerda entre las partes:

Fecha de iniciación:	30/01/2026
Fecha de terminación:	30/06/2026

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	Firma
 (1) YESSIKA ADRIANA BELTRÁN ZAMBRANO Contratista C.C. N° 1.124.850.686.	 (2) ANABEIBA ECHEVERRY CAICEDO Supervisor C.C. N° 66.770.249